



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)
Centro de Educación Abierta (CEA)

**Evaluación de trayectos formativos de los programas
educativos de la FPIE.**

Primera versión del documento: junio 2013
Segunda versión del documento: julio 2015

Índice

I. Presentación.....	3
II. Justificación.....	4
III. Antecedentes.....	5
IV. Fundamentación.....	7
V. Descripción de la propuesta.....	10
5.1. Objetivos.....	14
5.2. Características de los instrumentos.....	14
5.3. Acciones a partir de su implementación.....	18
VI. Reflexiones.....	19
VII. Bibliografía.....	21
VIII. Notas referente al proyecto.....	23

I. Presentación

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) es una institución que ofrece la formación de tres Licenciaturas, en Docencia de la Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática y en Asesoría Psicopedagógica, que tiene definido en su misión apoyar la formación integral de los estudiantes, para lograrlo es consciente de que requiere implementar diversos programas que atiendan a ello.

En este caso se presenta una propuesta de evaluación innovadora, que tiene como objetivo fortalecer el perfil profesional del estudiante a partir de la evaluación de trayectorias, la cual mejorará los procesos de formación profesional, ya que con ello fomentará el diseño de mecanismos de ajuste y acompañamiento, para fortalecer y garantizar los aprendizajes significativos de los estudiantes, así como el diseño de acciones para perfeccionar la práctica docente.

Entendiendo como trayectoria escolar al proceso que manifiesta el comportamiento académico de un grupo de estudiantes a lo largo de su estancia en la institución educativa, es decir, no solamente limitarse a la revisión de indicadores de reprobación, deserción o eficiencia terminal, se desea evaluar la trayectoria del proceso formativo de los futuros profesionales con el objetivo de identificar áreas de oportunidad que permitan la implementación de estrategias que fortalezcan el perfil de éstos de forma inmediata y oportuna.

Esta evaluación se constituirá por dos tipos de exámenes: de conocimientos y de autoevaluación de conocimientos, donde a partir de los resultados obtenidos, se propondrán y diseñarán estrategias que acompañen al estudiante y fortalezcan su perfil profesional durante su trayecto formativo, además proporcionará al docente la oportunidad de mejorar su práctica educativa.

En este documento se plasma la prospectiva de esta propuesta, sus antecedentes, características, descripción, así como su justificación, sustento teórico y conclusiones.

II. Justificación

Actualmente la sociedad se encuentra en un permanente cambio, esto exige a las instituciones de educación superior (IES) egresar a profesionales que sean competentes en su disciplina y que posean habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan desempeñarse con éxito en los diversos contextos donde participen profesional y laboralmente (Medina y Santeliz, 2008). Es por ello que toda institución educativa requiere realizar de forma continua mecanismos de evaluación, en relación a sus planes de estudio, docentes, estudiantes, entre otros diversos procesos (académicos, administrativos, educativos), aunado a esto y de acuerdo a las características del modelo educativo de la UABC, el cual centra al estudiante en el proceso educativo (UABC, 2013) es decir, hacer lo necesario para que el alumno obtenga aprendizajes significativos y pertinentes con su formación profesional; se necesita que la educación ofrecida a los estudiantes sea la mejor, para esto uno de los principales elementos para lograrlo es evaluar el currículum y su implementación (donde son considerados los procesos de enseñanza y aprendizaje), es aquí donde se justifica la necesidad de mejorar a través de otro tipo de evaluación, una que apoye a los procesos ya existentes. Este es el caso de la evaluación de trayectorias y que a su vez es una de las prioridades de la UABC por sus implicaciones en el aseguramiento de la calidad y acreditación de los programas educativos, dado que ofrece fortalecer el perfil de sus estudiantes, por medio de la identificación de elementos que mejoren los procesos educativos y que dan seguimiento a su modelo educativo.

La evaluación de trayectorias es muy amplia, desde analizar los problemas que se generan durante ella (reprobación, deserción, rezago, abandono escolar) a

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

lo largo de la formación de los estudiantes, así como de aquellos que muestran el comportamiento de cohortes generacionales como los indicadores de egreso y eficiencia terminal hasta la generación de otro tipo de evaluación, en este caso la evaluación de las competencias desarrolladas por etapas de formación, es decir, de trayecto académico.

La intención de este proyecto es ir más allá del análisis de los indicadores que integran la trayectoria escolar mediante la revisión de los reportes que se generan al concluir cada ciclo escolar, se busca conocer verdaderamente, a través de la valoración de los mismos estudiantes qué conocimientos, habilidades y actitudes han desarrollado de acuerdo a las competencias que cada programa de unidad de aprendizaje pretende desarrollar durante su trascurso por cada una de las etapas de formación de un plan de estudios.

Para la FPIE evaluar la trayectoria escolar representará el reconocimiento de necesidades o problemáticas, consideradas en este caso áreas que requiere fortalecer para el mejoramiento de los procesos de formación del estudiante y de esta forma apoyar a la disminución de indicadores como la deserción, el rezago y abandono escolar.

III. Antecedentes

Lo que precede a esta iniciativa es el *Proyecto de Evaluación Colegiada de los Aprendizajes para los Programas de Licenciatura de la FPIE*, mismo que proporcionó información referente a la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades de aprendizaje de los tres programas educativos de la institución.

El anterior proyecto consistió en un proceso donde los profesores adscritos al comité de evaluación colegiada se organizaban antes de iniciar el curso y determinaban estrategias y criterios de evaluación referente a una misma unidad

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

de aprendizaje (asignatura), al final del ciclo escolar cada maestro diseñaba y aplicaba un instrumento de evaluación para el grupo de su compañero, donde su estructura estaba encaminada a los conocimientos y habilidades que planteaba la asignatura en sus propósitos y competencias; de esta manera se generaba un reporte que describía el instrumento, sus objetivos y los resultados obtenidos; posteriormente los maestros realizaban un análisis sobre el aprendizaje de cada grupo, lo que permitía una reflexión en torno a la evaluación de su práctica docente, por ende surgían propuestas de mejora en su instrumentación didáctica; este trabajo permitía a los profesores identificar áreas de oportunidad para perfeccionar sus estrategias de enseñanza, así como sus instrumentos de evaluación (Ponce y González, 2013).

Debido a que la participación en esta actividad fue de gran éxito para los maestros, muchos de los que no participaban se incentivaban a hacerlo, lo cual permitía una retroalimentación de la práctica docente a través de pares académicos.

A partir de este ejercicio se empezaron a identificar otras variables y áreas que requerían fortalecerse ajenas a la práctica docente y a la evaluación del aprendizaje, tal fue el caso de la estructura y los contenidos de las asignaturas y por ende del plan de estudios, empezó a surgir la necesidad de realizar una evaluación más amplia, que involucrara la estructura curricular y el comportamiento de los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, con una visión de ésta donde se necesita ir más allá de frecuencias y porcentajes en un documento de carácter cuantitativo manifestado en los reportes por ciclos de indicadores como aprobación y reprobación.

Esta institución concibe a la trayectoria escolar, como un proceso que se encarga de reportar y revisar el comportamiento del proceso formativo de los estudiantes a través de diversos indicadores, pero además considera que ésta es más amplia, ya que para evaluar el proceso formativo se requiere de un análisis profundo que solo se obtiene a través de los instrumentos adecuados y diseñados

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

de tal forma que se localice aquellas áreas que necesitan ser mejoradas y fortalecidas por los estudiantes, lo anterior difícilmente se puede conseguir solo con reportes estadísticos, es decir la FPIE ve la trayectoria escolar con un enfoque más específico, aquel que desea conocer por generación los conocimientos, habilidades y actitudes que requiere fortalecer, ofreciendo así la generación de propuestas que mejoren el proceso formativo característico de cada cohorte generacional, pero a su vez retroalimentando el plan de estudios y proporcionando una visión de previsión de problemáticas.

IV. Fundamentación

Los tres programas educativos de la FPIE están diseñados bajo un modelo de competencias profesionales, lo cual permite “generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, y donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas prácticos o enfrentarse a situaciones auténticas” (Valverde, Revuelta y Fernández, 2012, p.53), por estar a razón se requiere un alto grado de responsabilidad y compromiso en la evaluación de las competencias que se desarrollan durante su proceso formativo.

La evaluación como elemento indispensable de la educación, es esencial para analizar y coadyuvar a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al evaluar se obtiene información objetiva y confiable que promueve el conocimiento del estado actual en que se halla un sistema educativo y sus componentes. Asimismo se posibilita la identificación de diversos factores que inciden en los resultados educativos de los estudiantes, centros escolares, y sistema educativo en general (Luna, 2011).

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

Para ello es importante destacar que cuando se habla de evaluación curricular es común ubicarla al final del proceso de desarrollo e implementación del plan de estudios, lo anterior permite revisar únicamente los componentes curriculares finales de todo el proceso; sin embargo, no es lo más conveniente, puesto que la evaluación se realiza demasiado tarde e impide detectar errores e incongruencias cometidas en las etapas anteriores (Díaz, 2010). Además para evaluar un plan de estudios, es necesario ir más allá de analizar la secuencia y organización de los contenidos temáticos, dado que solo se obtiene una información descriptiva e incompleta, ya que no se indica el rendimiento real de los alumnos y tampoco si al egresar del programa educativo satisfacen las necesidades para las que fueron capacitados (Díaz, 2010).

Es necesario mencionar dos tipos de evaluación que apoyan la fundamentación de esta propuesta, en este caso la *evaluación formadora*, que está dirigida a promover la autorreflexión y el control sobre el propio aprendizaje, para ello se pueden aplicar tres técnicas: autoevaluación, evaluación mutua y evaluación (López, 2009). Otra, es la evaluación formativa, que hace referencia a todo proceso de evaluación, que tiene como principal finalidad mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir, es todo proceso de evaluación que sirve para que el alumnado aprenda más y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor (a perfeccionar su práctica docente), la finalidad es disponer de información que permita saber cómo ayudar al alumnado (López, 2009).

Lo anterior lleva a identificar un tipo de evaluación muy pertinente para fortalecer el perfil profesional de los estudiantes, se trata de la evaluación de trayectoria escolar, definida como el medio por el que se expresa el comportamiento escolar de un estudiante o conjunto de ellos, a lo largo de su estancia en una institución educativa, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios o de un momento de éstos (Romo, 2005). La evaluación de trayectorias permite la identificación de áreas de oportunidad, para la realización de una

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

intervención oportuna, que mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como cualquier otro proceso de formación de los estudiantes en una institución.

Por otra parte “se considera a las trayectorias escolares como el comportamiento académico de un individuo e incluye el desempeño escolar, la aprobación, la reprobación, el promedio logrado, etcétera, a lo largo de los ciclos escolares” (García y Barrón, 2011, p.95). Dentro de la trayectoria escolar se pueden encontrar diversos problemas que surgen durante el trayecto formativo de los estudiantes que afecta la regularidad del comportamiento académico estudiantil, como la reprobación, rezago (identifica a los alumnos que atrasan su inscripción en una determinada etapa de su trayecto escolar), deserción (identifica a los alumnos que no se reinscriben en el período correspondiente a su cohorte generacional) y abandono escolar (identifica a los alumnos que no concluyeron sus estudios profesionales), así como la vinculación directa con el indicador de eficiencia terminal (relación cuantitativa entre alumnos que ingresan y los que egresan de un determinado cohorte), siendo éste uno de los más importantes para las instituciones, pues sus índices están estrechamente relacionados con los anteriores problemas de trayectoria. Otro indicador de gran relevancia es el rendimiento académico el cual manifiesta el grado de conocimientos y habilidades que posee un estudiante (expresado con una calificación asignada por el docente) y que lamentablemente también se ve afectado por los anteriores problemas de trayectoria escolar.

De acuerdo a lo anterior es necesario instrumentar proyectos que evidencien los aprendizajes obtenidos por los alumnos, es decir, identificar si verdaderamente desarrollaron las competencias que se manifiestan en los cursos que ya aprobaron durante su proceso formativo.

Por lo tanto el conocimiento de la trayectoria escolar de los alumnos, proporciona los elementos para implementar estrategias que mejoren la calidad de los servicios educativos de una institución. Esta evaluación, retroalimenta la evaluación realizada a los planes de estudio, debido a que se obtiene la

pertinencia de lo que se enseña, así como de lo que requiere ser modificado o agregado.

En la búsqueda del fortalecimiento de los planes de estudios de la FPIE, es necesario implementar procesos de evaluación, partiendo de la perspectiva de que un plan de estudios es dinámico, por lo que debe estar en una constante retroalimentación, para adecuar o ajustar lo necesario al contexto actual.

Por lo tanto es preciso mencionar que la principal característica de los programas educativos es que están estructurados en tres etapas de formación: básica, disciplinaria y profesional (UABC, 2010). La primera etapa es la *básica* que comprende un proceso general de carácter multi o interdisciplinario con una orientación eminentemente formativa; la segunda etapa es la *disciplinaria*, en donde el alumno tiene la oportunidad de conocer, analizar y fortalecer sus conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de su profesión, esta etapa accede al desarrollo de competencias genéricas transferibles a desempeños profesionales comunes en un campo ocupacional determinado, la última es la etapa *terminal*, en ésta se refuerzan los diferentes conocimientos teórico-instrumentales específicos; aumentan los trabajos prácticos y se consolidan las competencias profesionales, a través de la participación del estudiante en el campo laboral, lo que le ofrecerá experimentar diversas situaciones donde aplicará las competencias desarrolladas y así crecer en las diversas dimensiones profesionales que implica aplicar lo aprendido en el contexto real (UABC, 2013).

V. Descripción de la propuesta

Se propone desarrollar un proyecto que evalúe las trayectorias escolares de los planes de estudio, con la finalidad de fortalecer el perfil y los aprendizajes de los estudiantes. Esta evaluación se realizará al culminar cada una de las tres

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

etapas formativas de los planes de estudio (básica, disciplinaria y terminal), mediante la aplicación de exámenes de trayecto de dos tipos, donde se evalúen:

- a) Los conocimientos disciplinares y procedimentales al ingresar y egresar del programa educativo.
- b) Los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados y percibidos por los estudiantes al concluir cada etapa de formación del programa educativo.

Los exámenes de trayecto se sustentarán en la concepción de la evaluación del aprendizaje, como un proceso de búsqueda e interpretación que le permite al estudiante y al docente identificar en qué fase de su aprendizaje se encuentran los educandos, a dónde tienen que llegar, así como al diseño de propuestas sobre las mejores formas de alcanzar ese potencial (Stobart, 2010).

La intención de realizar exámenes de trayectoria escolar, es identificar información de tipo cuantitativa y cualitativa para realizar un análisis que induzca al diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento, orientados a lograr un mejor trayecto académico del alumno (fortaleciendo sus perfil profesional y sus aprendizajes) en la institución educativa. Asimismo ayudará a identificar prácticas docentes no adecuadas, errores en el diseño de los programas educativos, así como una autoevaluación y retroalimentación al trabajo realizado por los docentes adscritos al programa educativo. A continuación se mencionan los exámenes de trayectos formativos:

- I.** Exámenes de conocimientos básicos de los contenidos de Educación Básica y Media Superior relacionados con los Programas Educativos de la FPIE (para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).
- II.** Examen de Autoevaluación del Tronco Común-EXATCO (para los estudiantes que hayan concluido el tronco común y la etapa básica).

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

III. Examen de Autoevaluación de la Etapa Disciplinaria-EXADI (para alumnos que hayan concluido esta etapa de cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).

IV. Examen de Autoevaluación de la Etapa Terminal-EXATER (para alumnos que hayan concluido esta etapa de cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).

El Examen I se aplicará al inicio y al término del programa educativo, es de carácter disciplinar, ya que consiste en la resolución de reactivos que evalúan conocimientos, habilidades y procedimientos propios del perfil de egreso.

Los exámenes II, III y IV, permitirán la realización de una autoevaluación de los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos en las asignaturas cursadas por los estudiantes que culminaron una etapa correspondiente del plan de estudios, en él se realiza una valoración por parte de los alumnos referente a cada unidad de aprendizaje a partir de cuatro niveles de desarrollo: excelente, bueno, elemental e insuficiente.

El propósito principal de realizar estos exámenes es integrar un estudio de trayectorias escolares que permita identificar áreas de oportunidad que fortalezcan los perfiles de los futuros profesionales, de esta forma se evalúa si los estudiantes poseen las competencias necesarias para ejercer su profesión, si se identifica que requiere fortalecer o mejorar algunos aspectos, se consideran acciones a realizar al instante, para que al momento de egresar del programa educativo la institución se asegure de haber formado íntegramente y completamente al profesionista.

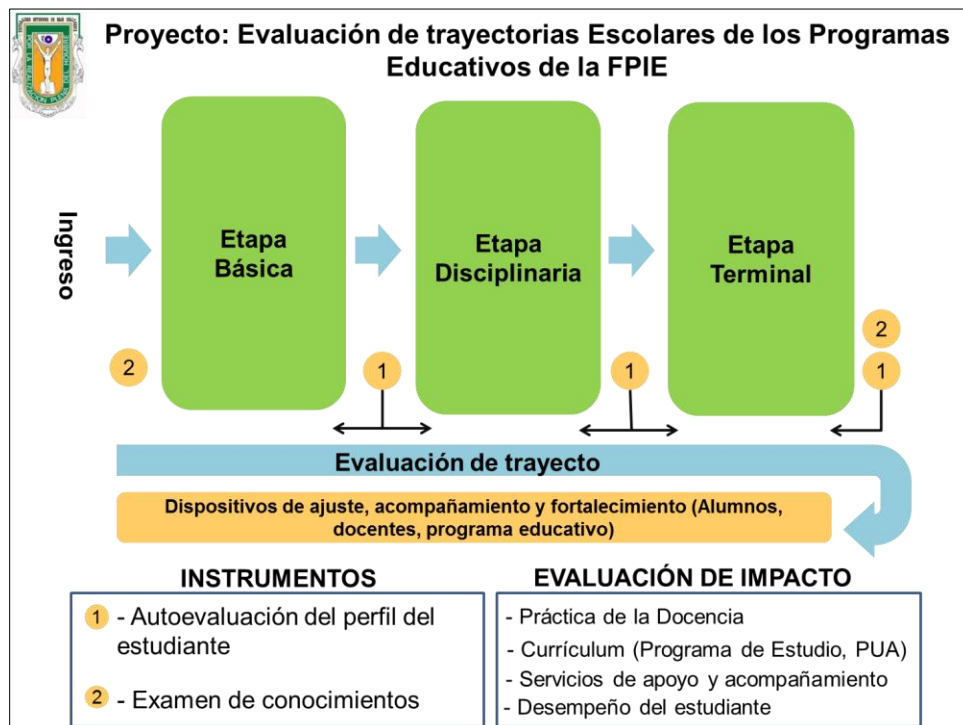
Además de lo anterior los exámenes ofrecerán un diagnóstico a los docentes, el cual les proporcionará elementos para perfeccionar su práctica docente, a través del diseño de estrategias didácticas y la oportunidad de formarse continuamente para fortalecer esta área tan importante.

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

Se requiere destacar, que los exámenes planteados en el proyecto no equiparan a los exámenes finales de cada una de las asignaturas que cursan en cada una de las etapas de formación, porque éstos tienen una naturaleza y propósitos distintos, el proyecto se encamina a ir más allá de una competencia específica de cada unidad de aprendizaje, éste busca identificar si se han cumplido las competencias y propósitos que plantea cada etapa de formación en el perfil profesional del futuro profesional.

La finalidad de estos exámenes es valorar el impacto del plan de estudios y de cada uno de los programas de unidad de aprendizaje, si verdaderamente se logró el desarrollo sugerido por el perfil de egreso y si no es este el caso, actuar de inmediato para subsanar aquello que necesita ser mejorado. De acuerdo a esto, es que la institución tiene la claridad de que la evaluación es un “instrumento que se utiliza para asegurarse de que sus procesos educativos permiten el desarrollo óptimo de sus estudiantes, corregir sus debilidades y hacer mejor lo que hacen” (L'Écuyer, 2001).

Figura 1. Esquema de la propuesta.



Fuente: Ponce y Mendivil (2013).

5.1 Objetivos

Objetivo general

Fortalecer los perfiles del estudiante a partir de evaluaciones de trayectorias, que permitan la mejora en los procesos formativos, favoreciendo una prospectiva de éxito en la inserción profesional.

Objetivos específicos

- Dar seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Coadyuvar el desarrollo de los planes de estudio.
- Diseñar mecanismos para fortalecer y garantizar aprendizajes significativos.
- Perfeccionar la práctica docente.
- Favorecer la inserción profesional.

5.2 Características de los instrumentos

El proyecto de evaluación de trayectorias escolares se sustenta en el diseño de instrumentos a través de la construcción y aplicación de exámenes de trayectoria académica, donde por medio de sus resultados se podrán potenciar los aprendizajes de los futuros profesionistas que egresarán de la FPIE. A continuación se describen los exámenes que integran el estudio de trayectorias:

I. Examen de conocimientos básicos de los contenidos de educación básica y media superior relacionados con cada uno de los programas educativos de licenciatura de la FPIE. Estos exámenes serán aplicados al inicio y al final del programa educativo, son de carácter disciplinar y consisten en la resolución de reactivos que evalúan conocimientos, habilidades y procedimientos propios de cada disciplina. Estará integrado por reactivos de las temáticas más significativas de cada una de las disciplinas de los programas educativos, además es importante mencionar que se contará con un banco de reactivos que generará un examen diferente en cada aplicación. El objetivo de este examen es elaborar un

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

diagnóstico de cada alumno que transitará del tronco común al programa educativo (en este caso la etapa de formación disciplinaria), para identificar aquellos conocimientos y habilidades básicos que el estudiante no posea y necesite para el ingreso a una nueva etapa en su proceso educativo y a partir de ello generar acciones que permiten que el estudiante los obtenga.

II. Examen de autoevaluación de la etapa básica. Su objetivo es identificar el nivel de dominio de conocimientos, procedimientos y actitudes desarrollados en la etapa de formación básica. Contará con 12 apartados donde cada uno corresponde a una asignatura. Cada uno de éstos poseerá 20 reactivos y en la última etapa del examen se desglosará una fase de comentarios encaminados a sugerencias para el docente que impartió la asignatura y recomendaciones para ellos como estudiantes.

III. Examen de autoevaluación de la etapa disciplinaria. Su finalidad es identificar el nivel de dominio de conocimientos, procedimientos y actitudes desarrollados en la etapa de formación disciplinar. Contará con 18 apartados donde cada uno corresponde a una asignatura. Este examen posee las mismas características del examen anterior, en cuanto a que cada una de las asignaturas poseerá 20 reactivos y en la última etapa del examen existirá una fase de comentarios encaminados a sugerencias para el docente y estudiante.

IV. Examen de autoevaluación de la etapa terminal. Su propósito es identificar el nivel de dominio de conocimientos, procedimientos y actitudes desarrollados en la etapa de formación profesional. Contará con 10 apartados donde cada uno corresponde a una asignatura. Este examen posee las mismas características de los dos exámenes anteriores, en cuanto a que cada una de las asignaturas poseerá 20 reactivos y en su última etapa existe una fase de comentarios y sugerencias para el docente y estudiante.

Los tres exámenes anteriores, conceden la realización de una autoevaluación de los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos en las

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

asignaturas cursadas por los estudiantes que culminaron una etapa correspondiente del plan de estudios, en ellos los alumnos valoran sus aprendizajes obtenidos a partir de la elección de un nivel de desarrollo en este caso se manejan cuatro: insuficiente, elemental, bueno y excelente. Con estos exámenes se puede identificar individual y grupalmente el dominio de las competencias que desarrolló la asignatura, el desempeño del profesor al instrumentarla, así como la pertinencia de los contenidos temáticos respecto al perfil profesional del programa educativo.

Se espera que el proceso de reflexión que acompañe el análisis, fundamente las acciones de retroalimentación para cada uno de los estudiantes, el grupo y los docentes que impartieron las distintas unidades de aprendizaje. Asimismo, el análisis debe servir para promover la discusión colegiada sobre los programas de unidad de aprendizaje e identificar necesidades de desarrollo profesional para los docentes, acciones correctivas y/o preventivas que atiendan las debilidades detectadas y un plan de acción para sostener las fortalezas.

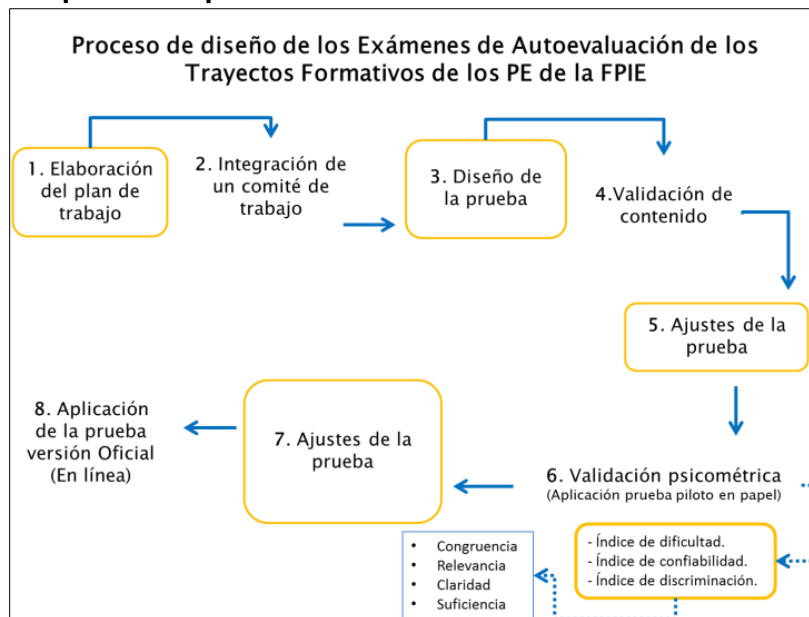
En cuanto al proceso de diseño y aplicación de los exámenes, pueden considerarse las siguientes fases:

1. Identificación de la necesidad de evaluar la trayectoria académica.
2. Integración de equipos de trabajo colegiado, para la realización de los principales objetivos y el cronograma de actividades que se realizarán para el proyecto propuesto.
3. Capacitación al personal para iniciar el diseño de los instrumentos, así como el acompañamiento de expertos en la temática.
4. Diseño de los dos tipos de exámenes.
5. Validación de los exámenes (de contenido y psicométrica).

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

6. Pilotaje y ajustes de los instrumentos.
7. Aprobación de los instrumentos por el comité responsable del proyecto.
8. Sensibilización a la comunidad educativa de la facultad, respecto a los tipos de evaluaciones que se implementarán por ciclo escolar.
9. Aplicación de los exámenes.
10. Análisis de resultados de los exámenes, a través de la integración de un reporte e interpretación de resultados.
11. Obtención y comunicación de los resultados a los académicos de la institución.
12. Integración de equipos de trabajo para el diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento.
13. Implementación de las estrategias y acciones propuestas.
14. Retroalimentación general y específica de los estudios de trayectoria escolar.

Figura 2. Esquema del proceso de diseño de los exámenes de autoevaluación.



Fuente: Elaboración propia.

5.3 Acciones a partir de su implementación

La generación del proyecto de evaluación de trayectorias escolares, trae consigo diversas acciones a realizar, así como el surgimiento de necesidades emergentes, tal es el caso de la creación del *Comité para el fortalecimiento del perfil del estudiante*, el cual tiene la responsabilidad de analizar los resultados, de proponer y validar estrategias de cómo trabajar con los docentes y alumnos.

Después de las aplicaciones de los exámenes se procederá a generar los reportes de resultados y posteriormente analizarlos de forma colegiada, en un primer momento por el comité responsable, después por los responsables de cada programa educativo y posteriormente por el docente que impartirá la asignatura en un nuevo ciclo, en ese espacio el docente valorará qué ajustes realizará a partir de los resultados, en la planeación e instrumentación de su práctica docente.

El objetivo es, que a partir de los momentos y tipos de trabajo establecido (equipos colegiados y trabajo individual) se obtengan diversas propuestas de trabajo, que precisamente contengan las estrategias y acciones para el fortalecimiento de los aprendizajes de los educandos. Finalmente el comité responsable sesionará para revisar y valorar las propuestas, una vez que las propuestas sean aprobadas y ajustadas, se procederá a su aplicación.

Finalmente se realizarán reportes periódicos que establezcan los resultados hasta el momento y las acciones implementadas, así como los nuevos proyectos surgidos a partir de estas evaluaciones.

VI. Reflexiones

Se identifica a la evaluación como un proceso inseparable de la trayectoria académica de un estudiante, necesaria para identificar posibles áreas que requieren fortalecer y coadyuvar los aprendizajes, así como de brindar la oportunidad de actuar en el momento, lo cual beneficia no solo a los alumnos, sino a los docentes y a la institución, misma que se alinea a un modelo que persigue que sus egresados se distingan por una formación profesional de calidad.

Es de relevancia mencionar que la utilización de los resultados, debe de ser debidamente cuidada, ya que una interpretación errónea dañará y afectará de forma negativa a los fines y objetivos del proyecto, para esto la FPIE utilizará mecanismos de sensibilización que generen conciencia ante los resultados, esto permitirá que los integrantes del proceso educativo (alumnos, docentes, administrativos, funcionarios, etc.) conozcan la importancia, pertinencia y el impacto de los mismos.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, fortalecer el perfil profesional de los futuros profesionistas, es un proceso que lleva tiempo, que no ofrece resultados de inmediato, que requiere dedicación y de profesores comprometidos con su labor y que además consideren a la evaluación como un mecanismo que mejora los procesos educativos y que permite tomar decisiones pertinentes para actuar en tiempo, es decir, que durante la trayectoria académica de los estudiantes se identifica qué es lo que se debe de hacer (currículum, práctica de la docencia, etc.) para mejorar sus aprendizajes y no a partir de su egreso.

Es por ello que la propuesta destaca que evaluar trayectorias escolares proporcionará a la institución grandes beneficios, que aparte de fortalecer el perfil profesional, se identificará la pertinencia de lo que se enseña y de lo que requiere ser modificado o agregado, por lo tanto ofrece elementos para evaluar el currículum. Por ende los resultados promoverán los trabajos en cuanto al diseño de

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

propuestas para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.

La evaluación de trayectorias ofrece la oportunidad de ampliar horizontes, es decir, ir más allá de analizar indicadores, producirá información de gran valor e importancia, para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los programas educativos de la FPIE.

VII. Bibliografía

Berrocoso, J., Revuelta, F. y Fernández, M. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje: Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 60, 51-62.

Díaz, F. (2010). Metodología de diseño curricular para educación superior. México: Trillas.

García, R. y Barrón, C. (2011). Un estudio sobre la trayectoria escolar de los estudiantes de doctorado en Pedagogía. *Perfiles Educativos IISUE-UNAM*, 33 (131) 94-113.

L'Êcuyer, J. (2001). La evaluación en la enseñanza superior. *Revista Diálogo Educativo*, 2 (4), 1-26.

López, V. (2009). Evaluación formativa y compartida en educación superior propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias. Madrid, España: Narcea.

Luna, E. (2011). Aportaciones de la investigación a la evaluación de estudiantes y docentes. México: UABC-Miguel Ángel Porrúa.

Ponce, S. y Medivil, G. (2013). Esquema para el proyecto de fortalecimiento de los aprendizajes en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. Disponible en http://pedagogia.mx1.uabc.mx/Seccion%20Documentos/Esquema_de_fortalecimiento_del_perfil_de_los_estudiantes.pdf

Medina, C. y Santeliz, J. (2008). Estrategias de participación docente en una nueva propuesta de diseño curricular basada en competencias. *Revista Venezolana de Educación*, 12 (43), 789-795.

Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE

Ponce, S. y González, N. (2013). *La Evaluación Colegiada en la FPIE; Evaluación de Pares (Informe Ejecutivo)*. Recuperado el 5 de octubre de 2015, de http://pedagogia.mxl.uabc.mx/Seccion%20Documentos/Evaluacion_colegiada_FPIE.pdf

Romo, A. (2005). Estudios sobre retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior en: Deserción, rezago y eficiencia terminal. México: ANUIES.

Stobart, G. (2010). Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Madrid, España: Morata.

Universidad Autónoma de Baja California (2010): Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (2013). Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. México: UABC.

Valverde, J., Revuelta, F y Fernández, M. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje: Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista iberoamericana de educación OEI/CAEU*, 60, 51-62.

VIII. Notas referente al proyecto

Este trabajo surgió a partir de la implementación del Proyecto “La Evaluación Colegiada en la FPIE: Evaluación de Pares” que se desarrolló durante el periodo de los ciclos escolares 2010-2 a 2013-1, el cual fue coordinado por los académicos: Norma Alicia González Carbajal y Salvador Ponce Ceballos.

El proyecto de Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE se ha aplicado en los tres programas educativos del plan de estudios 2004-2 desde el ciclo escolar 2013-2. Por lo que ha logrado ser reconocido como un proyecto de éxito que tiene como propósito principal fortalecer el perfil de los estudiantes.

Debido a lo anterior se desea seguir implementado este proyecto y emprender los trabajos para el diseño y aplicación del mismo en los planes de estudios 2014-2 de los tres programas educativos de la FPIE.

Colaboradores en la elaboración del documento:

Salvador Ponce Ceballos

Gricelda Mendivil Rosas

DIRECTORIO

Salvador Ponce Ceballos

Director de la FPIE

Ernesto Israel Santillán Angulo

Subdirector de la FPIE

Silvia Cañedo Beltrán

Administradora de la FPIE

Yoshie Adaemi Bio Olguín

Jefe del Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Yessica Espinoza Díaz

Jefe del Centro de Educación Abierta

José Eduardo Perezchica Vega

Coordinador de Posgrado e Investigación de la FPIE

Dennise Islas Cervantes

Coordinadora de Formación Básica de la FPIE

Reyna Roa Rivera

Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación de la FPIE

Gricelda Mendivil Rosas

Responsable del Proyecto de Evaluación de Trayectorias Escolares de la FPIE